

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN: APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, CLASIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN.

Expediente de licitación: FC FAMP 2024_14

Fecha y hora de celebración

04 de septiembre de 2024 a las 15:00 h

Lugar de celebración

SEVILLA

Asistentes

- Presidente/a: FRANCISCO JOSÉ DUQUE ROMERO
- Secretario/a: ROSA MARÍA BALLESTEROS ZURITA
- Vocal 1 (Control Económico-presupuestario): CARMEN MÓNICA RODRÍGUEZ HIDALGO
- Vocal 2 (Asesoramiento Jurídico): SOFÍA GRACIA MÉNDEZ GROISS
- Vocal 3: ANTONIO COSIO GUERRERO
- Vocal 4: INMACULADA GUERRERO ALÉS

Orden del día

1.- Apertura, calificación administrativa, requerimiento de subsanación: FC FAMP 2024_14.

Se Expone

1.- Apertura, calificación administrativa, requerimiento de subsanación: FC FAMP 2024_14 - Ejecución de determinadas acciones formativas incluidas dentro del Proyecto del Plan de Formación Continua de la FAMP para 2024.

El día 04 de septiembre, se procede a la descarga de la documentación presentada por los licitadores a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, al concurso con expediente FC FAMP 2024_14.

Han concurrido las siguientes empresas:

- NIF: B04739173 ALBORAN Formación, SL Fecha de presentación: 03 de septiembre de 2024 a las 13:10:26
- NIF: B90114588 AVANCC-E CONSULTORÍA Y FORMACIÓN SL Fecha de presentación: 29 de agosto de 2024 a las 21:28:42
- NIF: A62313788 GREEN TAL, S.A. Fecha de presentación: 09 de julio de 2024 a las 08:39:36
- NIF: B41779810 INSTITUTO ANDALUZ DE FORMACIÓN Y MERCADO, S.L. Fecha de presentación: 01 de septiembre de 2024 a las 12:12:53
- NIF: B13802251 PLENIESTUDIO FORMACIÓN Y SERVICIOS.SL Fecha de presentación: 03 de septiembre de 2024 a las 01:51:26

Tras la revisión de la documentación aportada en el sobre 1 por los licitadores se concluye lo siguiente:

ADMITIR a los siguientes licitadores:

- NIF: B90114588 AVANCC-E CONSULTORÍA Y FORMACIÓN SL
- NIF: A62313788 GREEN TAL, S.A.
- NIF: B41779810 INSTITUTO ANDALUZ DE FORMACIÓN Y MERCADO, S.L.



Tienen que **SUBSANAR** los siguientes licitadores:

► **NIF: B04739173 ALBORAN Formación, SL.** Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias: Debe presentar la documentación relativa a la acreditación de la personalidad y capacidad de obrar o de representación compulsada por un fedatario público. Esta documentación puede ser sustituida por la certificación en el ROLECE en vigor. La documentación presentada es copia.

► **NIF: B13802251 PLENIESTUDIO FORMACIÓN Y SERVICIOS.SL.** Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias: Debe presentar la documentación relativa a la acreditación de la personalidad y capacidad de obrar o de representación compulsada por un fedatario público. Esta documentación puede ser sustituida por la certificación en el ROLECE en vigor. La documentación presentada es copia.

No queda excluido ningún licitador.

Se da por finalizado el acto a la espera de recibir la documentación requerida en tiempo y forma, para proceder a la Admisión o Exclusión de los Licitadores Admitidos Provisionalmente en este acto.

LA MESA DE CONTRATACIÓN

Se firma a los efectos oportunos por el Órgano de Contratación.

